

REPUBLICA DE CHILE
REGION DE ATACAMA
I. MUNICIPALIDAD DE VALLENAR

DESIGNA INSPECTOR TECNICO DE LA OBRA
"CONSERVACIÓN ESCUELA SOR TERESA DE LOS
ANDES".

VALLENAR,

22 AGO. 2016

2472

DECRETO EXENTO Nº

V I S T O S:

- El Decreto Exento Nº 2230 de 02 de Agosto del 2016, que aprueba contrato de la propuesta pública ID 2322-73-LE16 "CONSERVACIÓN ESCUELA SOR TERESA DE LOS ANDES".
- Y las facultades que me otorga la Ley Nº 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

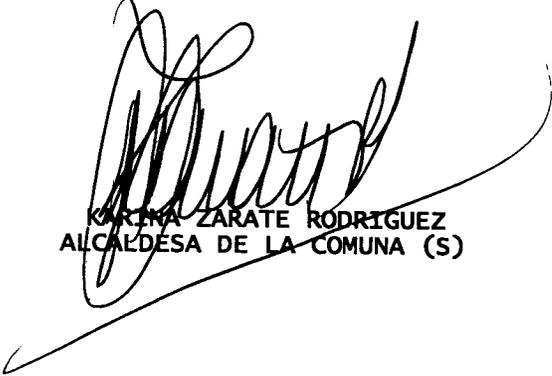
D E C R E T O:

1º Designase al señor Lino G. Astudillo Aguirre, Ingeniero Constructor, Funcionario de la Dirección de Obras Municipales, como Inspector Técnico de la obra "CONSERVACIÓN ESCUELA SOR TERESA DE LOS ANDES"

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.


NANCY FARFAN RIVEROS
SECRETARÍA MUNICIPAL




KARINA ZARATE RODRIGUEZ
ALCALDESA DE LA COMUNA (S)

DISTRIBUCION:

- Interesado.
- SECREDOC.
- Contraloría Región de Atacama.
- Dirección de Control.
- Secretaría Municipal.
- Depto. de Adm. Educación Municipal.
- Dirección de Obras Municipales (4).
- Encargada Licitaciones SECPLA.
- Secretaría Comunal de Planificación.
- Arch. Of. de Partes.

KZR/NFR/GGC/JAA/laa.-